

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2005 EN LA SALA DE JUNTAS DEL PABELLÓN DE GOBIERNO

Asistentes:

Víctor Briones Dieste, Vicedecano de la Facultad de Veterinaria

Jesús Martínez Martín, Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia

María Luisa García Ochoa-Roldán, Directora de la Biblioteca de Ciencias Económicas

Ana Albertos Bofarull, Directora de la Biblioteca de Medicina

Emilio Fernández González, Director de la Biblioteca de Ciencias Matemáticas

Manuela Moreno Mancebo, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones de la BUC

Excusan la asistencia: José A. Magán, Director de la BUC y Pilar Martínez, Directora de la Biblioteca de Filología.

Se abre la sesión a las 9.40 h., con el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 14 de octubre de 2004. Se aprueba el acta.
2. Recursos de información de nueva adquisición y en prueba durante el primer trimestre del año 2005
 - a. Ya están disponibles en la web: Nature, Brepolis Medieval Enciclopedias & Brepolis Medieval Bibliographies, Optics Infobase y Biomed, que son todos los recursos de información que se decidió, a través de la Comisión de Biblioteca de la UCM, adquirir para el año 2005.
 - b. Durante el primer trimestre del año 2005 se han tenido o se tienen en prueba, los siguientes recursos de información: Safari Books (libros electrónicos de tecnología), Ocenet Medicina y Salud (base de datos en español con acceso a revistas, monografías, diccionarios, etc., especializados en Biomedicina), Ocenet Administración de Empresas (base de datos en español con revistas, monografías, diccionarios, etc.), Enciclonet (enciclopedia multimedia en español), Gale Virtual Reference Library, Literature Resource Center y Modern Language Association International Bibliography (Humanidades), Geoscience World (Ciencias de la Tierra) y HeinOnline (Derecho)
3. Bibliografías recomendadas. Hasta el 18 de febrero las bibliotecas de los centros han elaborado un total de 1912 bibliografías recomendadas correspondientes a otras tantas asignaturas. Estas bibliografías recomendadas se pueden consultar desde el catálogo de la Biblioteca, por el nombre del profesor que la imparte o por el de la asignatura. Próximamente estará disponible en la web un formulario para que los profesores puedan recomendar la creación o modificación de una bibliografía recomendada. La ventaja de esta opción del catálogo es que los alumnos pueden conocer no sólo la bibliografía recomendada para cada asignatura sino también la disponibilidad de la misma, es decir, el número de ejemplares que existen en las bibliotecas, su ubicación y si están prestados o no. Se ha tratado con los responsables de Campus Virtual para que exista un enlace desde las asignaturas en dicha plataforma a las bibliografías recomendadas para cada asignatura elaboradas por las bibliotecas.
4. Concursos de suministro de publicaciones periódicas:
 - a. Año 2004. Según las noticias que tiene la Biblioteca, ya se ha pagado todo el importe del concurso del año 2004 al adjudicatario.
 - b. Año 2005. El concurso fue adjudicado, el 7 de diciembre de 2004, a la empresa Swets Information Services (ambos lotes), que era la que ya resultó

adjudicataria para el concurso del 2004. En este momento la Unidad de Gestión de las Colecciones está repasando la licitación, comprobando que las bibliotecas están recibiendo los fascículos y asegurando el acceso a las ediciones electrónicas de las revistas. Las próximas actuaciones en este sentido serán: gestiones para agilizar el pago al proveedor, con vistas a obtener un mejor presupuesto de renovación para 2006 y establecimiento de un calendario para la renovación.

5. Consorcio Madroño: aportaciones de la BUC y recursos adquiridos. Se entrega a los asistentes un documento en el que se hace un resumen de las cuotas pagadas por cada una de las Universidades que componen el Consorcio, la subvención de la Comunidad de Madrid (desde el año 2001 al 2005), los recursos de información que se adquieren consorciadamente, los servicios que presta en consorcio y el coste medio de cada búsqueda en algunas de las bases de datos y revistas electrónicas que suscribe el mismo, comprobándose que, aunque la Universidad Complutense es la que más dinero aporta al Consorcio también es la que más rentabilidad obtiene de la inversión puesto que es la institución que más utiliza los recursos de información del consorcio (más del 40% del total en algunos casos) y la que tiene un coste más bajo por cada búsqueda (se adjunta documento).
6. Presupuesto BUC para la adquisición de manuales por las bibliotecas de centros, año 2005. La Biblioteca tiene una partida de 223.000 € en el presupuesto del año 2005, destinada a la adquisición de manuales y bibliografía básica para los alumnos, por parte de las bibliotecas de centros. El año pasado ya se dispuso de la misma cantidad de dinero y fue repartida entre los centros, por acuerdo de la Comisión de Biblioteca de la UCM, proporcionalmente al presupuesto de cada centro (facultad o escuela) en relación al presupuesto total de la UCM. Se aporta cuadro en el que se realiza el reparto del presupuesto de este año de la misma manera que el anterior pero la Subcomisión decide que este criterio de reparto debe ser sustituido por otro que se corresponda más con el esfuerzo que los centros hacen en relación con sus bibliotecas, por lo que se propone, ensayar dos fórmulas de reparto: 1) proporcional al presupuesto de la biblioteca en relación al presupuesto total del centro, 2) proporcional al presupuesto invertido en adquisición de recursos de información (revistas, libros, bases de datos...) por cada biblioteca en relación al presupuesto total de cada centro. Se acuerda también: dejar de utilizar el término "manuales" para definir los fondos a adquirir con este dinero, puesto que se considera que este término está desfasado y es más propio el de "bibliografía básica"; utilizar los datos sobre presupuestos de las bibliotecas del año 2004 proporcionados por las mismas a la BUC para la Memoria Estadística del 2004; no contabilizar en el gasto los 223.000 € de manuales y bibliografía básica y considerar solamente el presupuesto centralizado de las bibliotecas. La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones queda encargada de recopilar los datos y preparar el reparto, según estos criterios y enviarlos a los miembros de la Subcomisión.
7. Líneas de trabajo de la Subcomisión para el año 2005. Se enumeran las líneas de trabajo que se propusieron en las reuniones anteriores: seguimiento y mejora del concurso de revistas, criterios de selección de recursos electrónicos, racionalización de las colecciones de revistas, viabilidad de un presupuesto centralizado para la suscripción de revistas, criterios para reparto de presupuesto para bibliografía básica e indicadores de evaluación de uso de revistas. La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones informa de que están trabajando en la mejora del concurso de revistas, mediante la elaboración de un manual de procedimiento y un calendario para la renovación, así como en la agilización del pago a los proveedores, como se ha dicho anteriormente y la Subcomisión ya ha empezado a trabajar en los criterios para el reparto del presupuesto para bibliografía básica.

Se cierra la sesión a las 11:15 horas.

LA SECRETARIA

Fdo. Manuela Moreno Mancebo